

DIVISION ADMINISTRACION

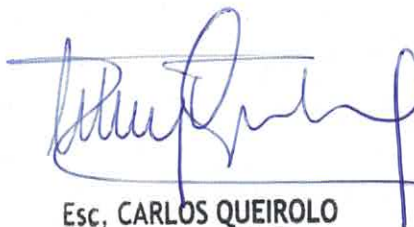
Montevideo, 14 de setiembre de 2020.

Atento a la normativa definida en la ley 19.889, procédase a la publicación de la contratación directa de **servicio de mantenimiento de espacios verdes del inmueble sede de la SCJ (Palacio Piria), de los canteros existentes en el Pasaje de los Derechos Humanos y plantas interiores del edificio Palacio de los Tribunales (EPT)** para el año 2021. El servicio implicará las siguientes tareas: podas de formación, aplicación de fertilizantes y/o fitosanitarios, colocación tierra y/o cantos rodados faltantes, traslado de plantas e insumos, colocación y recambio plantas interior y exterior por deterioro (excepto EN EPT).

El **plazo** será entre el 1º de enero o a partir de la suscripción del contrato si fuera posterior y el 31 de diciembre de 2021.

El **pago** se debe considerar crédito a 60 días, luego de presentada la factura debidamente conformada, en División Contaduría y el **precio no se reajustará**

Será **de cargo de la empresa**: aportes fiscales y de seguridad social, gastos de mano de obra, útiles, materiales, uniformes, etc., siendo asimismo, obligación de la misma, contratar seguros por enfermedad y accidentes del personal afectado cuando legalmente corresponda.



Esc, CARLOS QUEIROLO
SUB DIRECTOR (E)
DIVISION ADMINISTRACION